

SECCION

Sanidad

N.º 281

Camp. de el 12 de Marzo

No habiendo V. remitido

todavía el estado sanitario correspondiente al pp.º de febrero apear de haberse prevenido diferentes veces que para el 3 del mes siguiente debe recibirse en este Gobierno

espero que inmediatamente y sin excusa alguna dejará V. cumplido este servicio; en la inteligencia de que en otro caso adoptaré desde luego las medidas oportunas para corregir su negligencia.

Dios guarde á V. muchos años. Castellon 11 de Marzo de 1863

M.ª de C.ª

Sr. Alcalde de

Villafanes

